

VIERNES, 11 DE OCTUBRE DE 2019 - BOC NÚM. 197

JUZGADO DE LO SOCIAL Nº 4 DE BILBAO

CVE-2019-8942 *Notificación de sentencia en procedimiento ordinario 792/2018.*

María José Marijuán Gallo, letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social Nº 4 de Bilbao,

Hago saber: Que en los autos Social ordinario 792/2018 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

— Notificar a NIF B39810213, por medio de edicto, el/la Sentencia, dictado/a en dicho proceso el 17/09/2019 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Contra dicha resolución puede interponer recurso de suplicación que deberá anunciar en el plazo de CINCO DÍAS hábiles desde la publicación de este edicto, en los términos que constan en la misma.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a B39810213, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de Cantabria.

Bilbao (Bizkaia), 27 de septiembre de 2019.

La letrada de la Administración de Justicia,

María José Marijuán Gallo.

2019/8942

CVE-2019-8942